



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 254.065	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 26-11-79	

MODELO DE UTILIDAD

1 SET. 1981

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
P 28 51 244.9	27 de Noviembre de 1.978	R. FEDERAL ALEMANA.

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. ³ B65D35/44

(54) TITULO DE LA INVENCION

CIERRE DE CHARNELA ABATIBLE PARA UN. RECIPIENTE APLASTABLE

(71) SOLICITANTE (S)

HENKEL KOMMANDITGESELLSCHAFT AUF AKTIEN.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Düsseldorf, República Federal Alemana.

(72) INVENTOR (ES)

Joachim Franken. Peter Vierkötter, Ing.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un cierre de charnela abatible para un recipiente aplastable, tal como para un tubo de pasta dental, constituido por un anillo de apriete para su fijación en la embocadura del recipiente y una tapadera integrada, por medio de una charnela abatible ó de película con el anillo de apriete.

Los cierres de este tipo conocidos, también denominados "cierres monomanuales", se fijan exteriormente sobre la embocadura del recipiente respectivo. En comparación con el diámetro del recipiente estos sistemas de cierre tienen, en la práctica, un diámetro externo relativamente pequeño y por tanto no son adecuados, sin más, para ser puestos de pié sobre la cabeza del recipiente ó bién como los denominados tubos que se sujetan en pié. La tapa empleada normalmente posee un cono de cierre, que penetra en la embocadura del cierre. Este sistema de cierre es desfavorable ya que cuando se cierra, el producto es exprimido lateralmente desde la embocadura del recipiente y por ello se facilita notablemente el ensuciado de la embocadura. Los cierres conocidos hasta ahora monomanuales ó de charnela abatible no son adecuados para el suministro simultáneo de dos ó más sustancias pastosas diferentes, en forma de un extruido rayado.

No obstante pueden obtenerse extruidos de dos ó más colores con otros sistemas de cierre conocidos. En este caso está dispuesta una pieza cilíndrica, dotada de una rosca externa en la embocadura del tubo ó del recipiente, tal que penetre hasta el espacio tubular a rellenar de producto. Fundamentalmente se trata en este caso de una abertura que desemboca en la pieza cilíndrica lateralmente desde el interior del recipiente (véase DE-OS 2.619.936). El sistema de cierre conocido

consiste sin embargo de dos partes, es decir el recipiente se cierra por medio de una tapa roscada separada.

La invención tiene por objeto proporcionar un cierre del tipo citado al principio, de una sola pieza - es decir un cierre que no muestre una tapa perdible - que muestra un diámetro suficientemente grande como para servir de base de apoyo para el recipiente o el tubo, cuya tapa cierra herméticamente la embocadura sin peligro de exprimido de producto y que ésta se construye como un cuerpo de cierre adecuado para suministrar un extruido rayado con dos ó más colores. La solución según la invención de este problema se caracteriza porque comprende un canal en forma tubular, integrado con el anillo de apriete que rodea la embocadura, ajustado en la embocadura de forma sensiblemente coaxial, así como encajable en la misma que, por una parte, cuando la tapa está cerrada, llega hasta un cono anular de cierre, que se encuentra en aquella y, por otra parte, penetra al menos en el recipiente o bien en su embocadura una longitud igual a la que el anillo de apriete rodea la embocadura por la parte externa.

Se ha logrado mediante la invención un órgano de cierre enterizo en el que se compaginan las ventajas de los cierres monomanuales o de charnela abatible hasta ahora conocidos, con las de los cierres de rosca hasta ahora conocidos, sin presentar los respectivos inconvenientes. Una ventaja fundamental es la forma enteriza de la tapa de la embocadura del recipiente y en caso dado el sistema que constituye el órgano formador de rayas. El nuevo cierre puede fabricarse por tanto en una operación de trabajo tal que abandone la máquina de fabricación en estado cerrado y en otra operación se encaja sobre el recipiente o bien sobre el tubo. Por el contra-

rio eran necesarias dos operaciones de trabajo separadas, respectivamente, en los cierres hasta ahora conocidos de tipo similar en ambos casos, es decir tanto en la fabricación cuanto en la confección del cierre.

5 Además es particularmente conveniente la acción combinada de la embocadura de cierre que llega hasta la tapa del canal integrado y el cierre externo de la embocadura mediante el cono anular de cierre sobresaliente en la parte interna de la tapa. Puesto que este cierre abarca desde afuera la embocadura del cierre o bien del canal, queda eliminado ampliamente un ensuciado de la parte de la embocadura.

10 El canal de forma tubular integrada, ajustado o encajado en la embocadura del recipiente o del tubo, que debe llegar, en un recipiente conformado en forma de tubo, al menos hasta el comienzo de la inclinación del borde en el interior del tubo, no solamente proporciona una disposición hermética al producto y fijamente ajustada del órgano de cierre sobre el recipiente, sino que además proporciona una protección contra la corrosión de la parte de la embocadura del recipiente o del tubo. Según la experiencia esta zona no está dotada frecuentemente con una capa de laca protectora suficiente y, por tanto, no asegura siempre un cerrado correspondiente a las exigencias higiénicas. Estos problemas se resuelven también mediante el cierre de charnela abatible según la invención.

25 En el caso de un cierre para el suministro simultáneo de al menos dos sustancias pastosas diferentes, en forma de un extruido rayado - en caso dado de varios colores - el canal está prolongado, según otro aspecto de la invención, en el espacio del recipiente o del tubo a rellenar de producto y muestra al menos una abertura que desemboca lateralmente en la

30

prolongación del canal en el interior del recipiente. En principio pueden emplearse a este respecto órganos formadores de rayas en sí conocidos, tal como por ejemplo por la DE-AS 1.214.141 y DE-OS 2.619.936. Por ejemplo las aberturas pueden preverse en las paredes del canal también a distancias diferentes del extremo del canal, para poder formar extruidos con tres ó más colores.

En el caso de recipientes de materiales multicapa, es decir en el caso de los denominados tubos de plástico compuestos, se unirá la parte de embocadura, hasta ahora fabricada separadamente y soldada ulteriormente con el cuerpo de tubo de forma tubular. No obstante pueden eliminarse las operaciones de trabajo separadas para unir los cuerpos del tubo y las partes de embocadura así como para fabricar la embocadura del tubo cuando el cierre, según la invención, se fabrica, con ó sin órgano formador de rayas, simultáneamente con la colocación sobre los tubos denominados de plástico compuestos. Mientras que, hasta ahora, para acabar el órgano de cierre y colocación sobre el cuerpo de tubo también eran precisas cuatro operaciones de trabajo - en particular la fabricación separada del asiento del cierre por una parte y la de la tapa de cierre por otra, así como la unión separada del asiento de cierre con el recipiente por una parte y la colocación de la tapa por la otra - pueden reunirse entre sí estas operaciones, respectivamente, dos a dos mediante las enseñanzas de la invención.

En base a la representación esquemática de los dibujos se describirán los detalles de la invención.

La figura 1 representa el cierre abierto según la invención para extraer por compresión una pasta monocolor.

La figura 2 muestra el cierre según la figura 1 con la tapa colocada sobre la abertura.

La figura 3 muestra el cierre de las figuras 1 y 2 adecuado para el suministro de un extruido rayado de dos colores.

La figura 4 muestra el cierre semejante al de la figura 3, pero con medios para el exprimido de un extruido de tres colores.

El órgano de cierre según las figuras 1 y 2 están compuestos por el anillo de apriete 2 que rodea la embocadura del recipiente 1, el canal de forma tubular 3 ajustado a la embocadura 1 y encajado en la misma y la tapa 5 unida al anillo de apriete 2 por medio de una charnela de película 4. El canal 3 sobresale en la parte externa del cierre - en el caso de que la tapa 5 esté cerrada - hasta un cono anular de cierre 6 que se encuentra en la superficie interna de la tapa y, por el otro extremo penetra al menos en el recipiente 7 ó en su embocadura 1, una magnitud igual a la que el anillo de apriete 2 rodea por su parte externa a la embocadura 1. Preferentemente la tapa 5 muestra además del cono anular de cierre 6 un borde externo 8, que tiene el mismo perímetro externo que el anillo de apriete 2, de tal forma que la superficie externa del cierre en posición cerrado -en caso dado hasta una pestaña de abertura 9- es lisa.

El cierre según las figuras 1 y 2 es enterizo y posee un diámetro externo tan grande que sin mayor problema puede servir como base de apoyo para el recipiente. La tapa 5 está unida de forma imperdible, mediante la charnela de película 4, con la parte restante del cuerpo de cierre, por lo tanto se posibilita una manipulación sencilla. El canal 3 que penetra en la embocadura 1 del recipiente 7 y que está integrado con el anillo de apriete externo 2, proporciona una hermeticidad al producto suficiente tanto en la embocadura del recipiente 1, cuanto en la pared interna de la tapa 5, con lo que la salida del canal 3, en -

el caso de que la tapa 5 esté en posición cerrada, está rodeada herméticamente por el cono anular de cierre 6.

Las figuras 3 y 4 muestran una ventaja del cierre para que sea adecuado para el suministro de un extruido con el menos dos sustancias pastosas diferentes. Según la figura 3, el canal 3 está prolongado en el interior del espacio 10 del recipiente 7 a rellenar de producto y muestra al menos una abertura 12 que desemboca en la pared del canal 11 lateralmente en el interior del recipiente 7. Según la figura 4 podrían preverse, para la obtención de un extruido compuesto por tres ó más sustancias diferentes, más aberturas, por ejemplo las aberturas 12 y 13, a distancias diferentes del extremo del canal interno 14. Tales prolongaciones del canal 11 ó bién las denominadas "boquillas de rayado", que penetran en el interior de un tubo 7, son así conocidas por la DE-OS 2.619.936.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, - así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse - constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Cierre de charnela abatible para un recipiente -
aplastable, tal como un tubo para pasta de dientes, constituido
por un anillo de apriete a ser encajado en la embocadura del re-
5 cipiente y una tapa integrada al anillo de apriete a través de
una charnela abatible ó de película, caracterizado porque com-
prende un canal de forma tubular, integrado al anillo a apriete,
sensiblemente coaxial, ajustado en la embocadura y encajable en
la misma, que, por una parte, en caso de que la tapa esté cer-
10 ra-da, se prolonga hasta un cono anular de cierre que se encuentra
en aquella, y por otra parte, al menos penetra en el recipiente
ó en su embocadura una magnitud igual a la que el anillo de aprie-
te rodea a la embocadura por su parte externa.

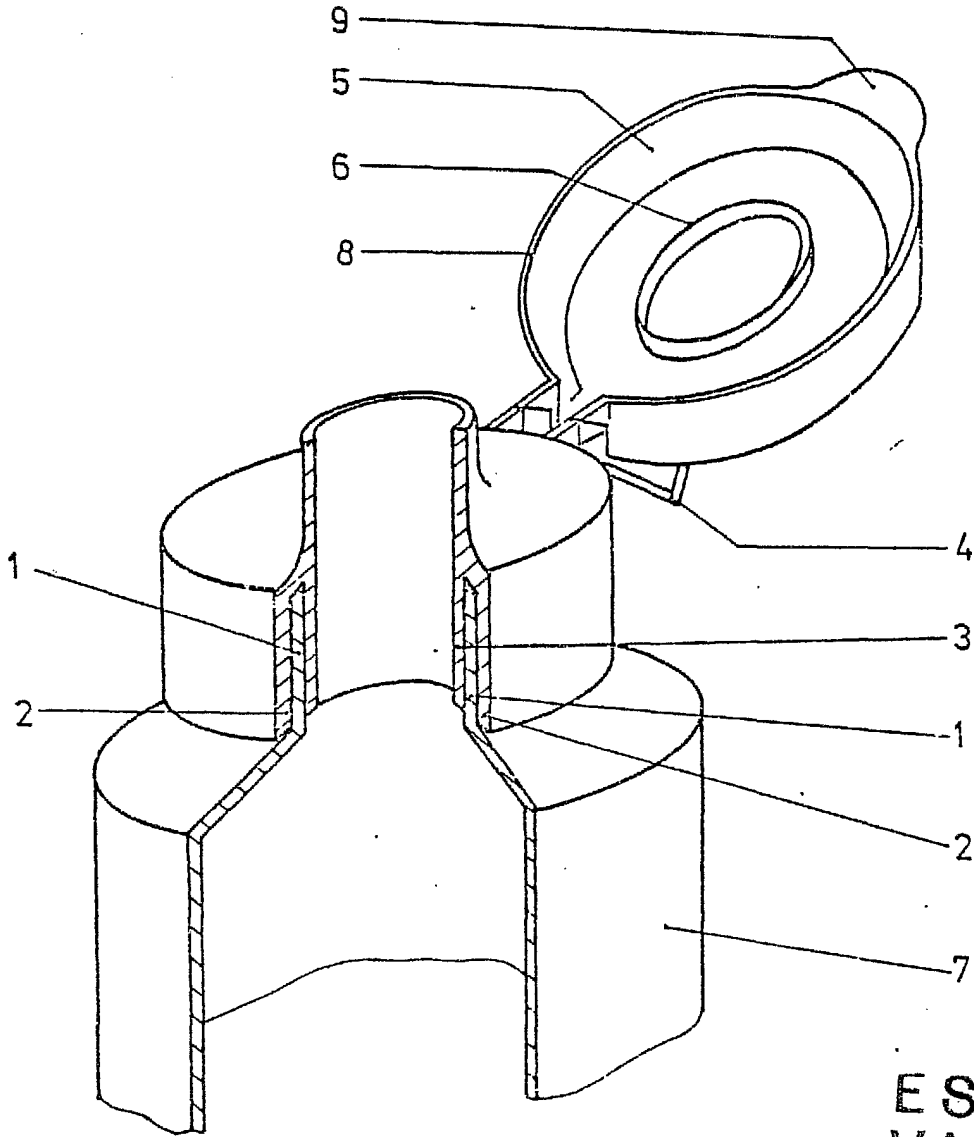
2.- Cierre según la reivindicación 1, caracterizado -
15 porque el canal en un recipiente conformado como tubo penetra al
menos hasta el comienzo de la inclinación del borde en el inte-
rior del tubo.

3.- Cierre según las reivindicaciones 1 ó 2, caracte-
20 rizado porque para el suministro simultáneo de al menos dos sus-
tancias pastosas diferentes en forma de un extruido rayado, el
canal penetra en el espacio del recipiente a rellenar de produc-
to y muestra al menos una abertura que desemboca lateralmente en
la prolongación del canal en el interior del recipiente.

4.- Cierre según la reivindicación 3, caracterizado -
25 porque están previstas aberturas a distancias diferentes del ex-
tremo del canal.

5.- Cierre según una ó más de las reivindicaciones 1 a
4, caracterizado porque la tapa presenta, además del cono anular
de cierre que rodea la salida del canal en estado cerrada, un -
30 borde externo que tiene el mismo perímetro que el anillo de aprie

Fig.1

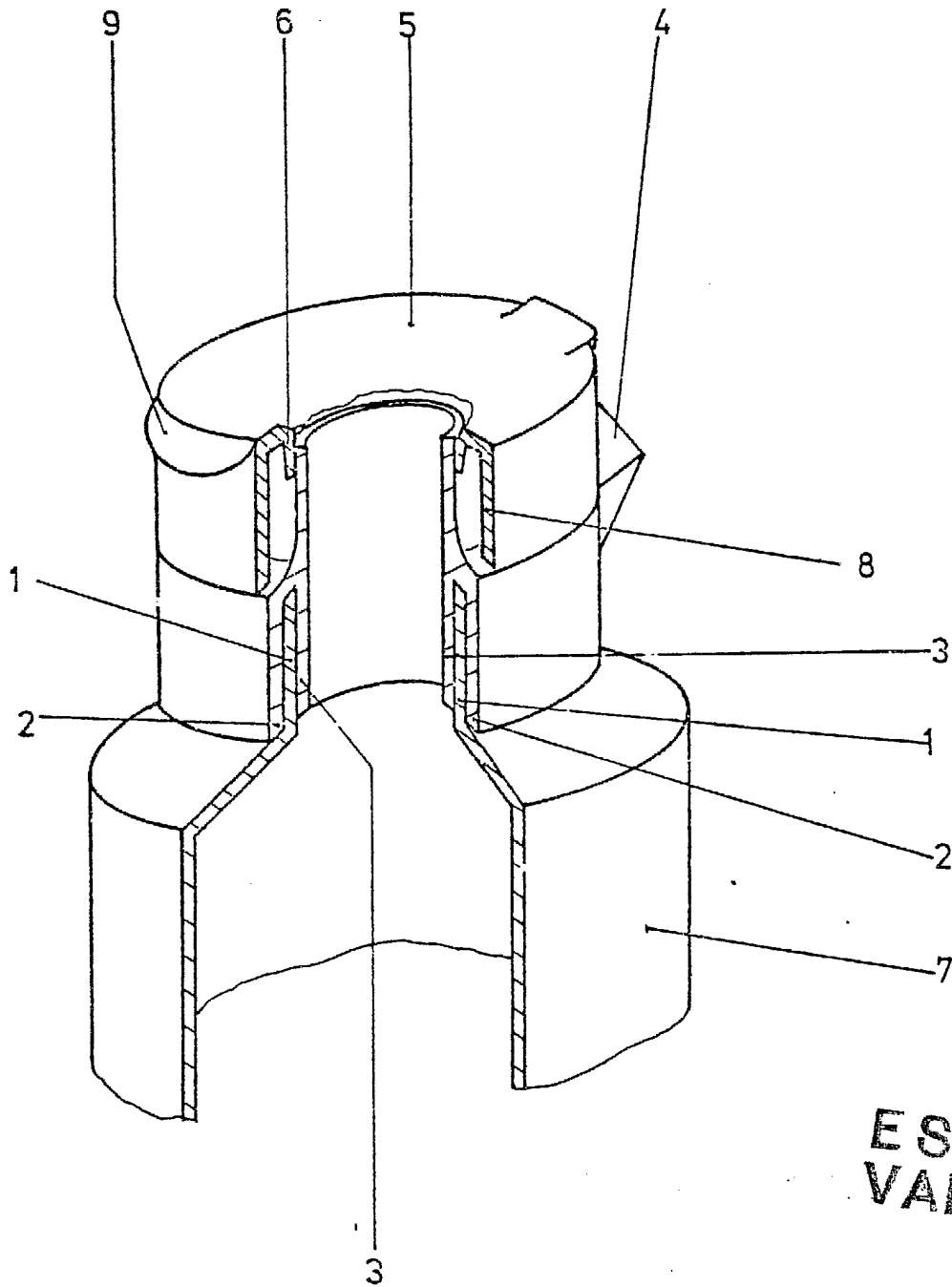


ESCALA
VARIABLE

Madrid 10 DIC. 1970

J. M. GOMEZ ABEJO Y POMBU
c. p. Firmado J. Suarez Diaz

Fig. 2

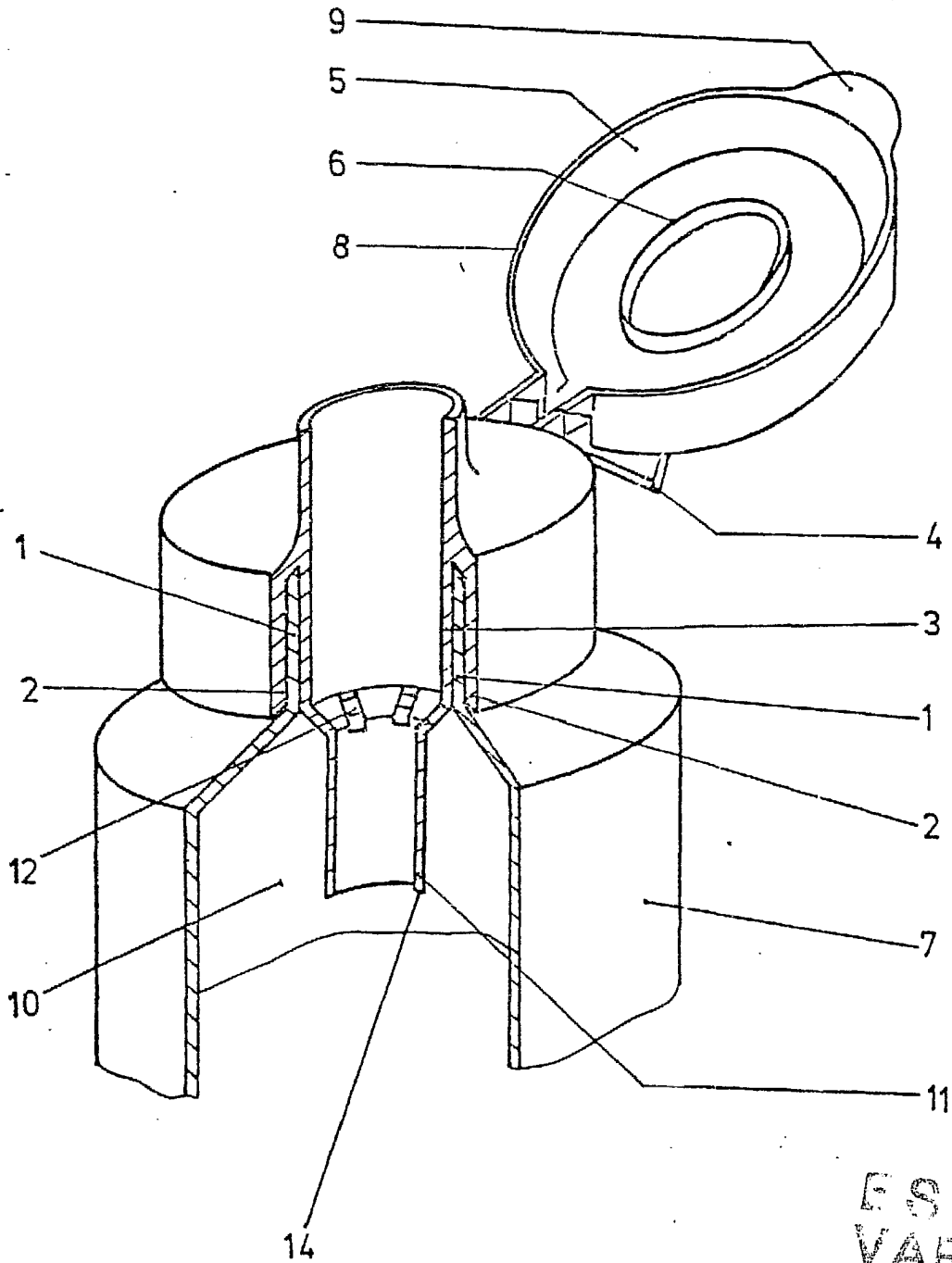


ESCALA
VARIABLE

Madrid 19 DIC 1920

J. GOMEZ ASENSIO Y POMBO
c. p. Filmedel J. Suarez Plas

Fig.3



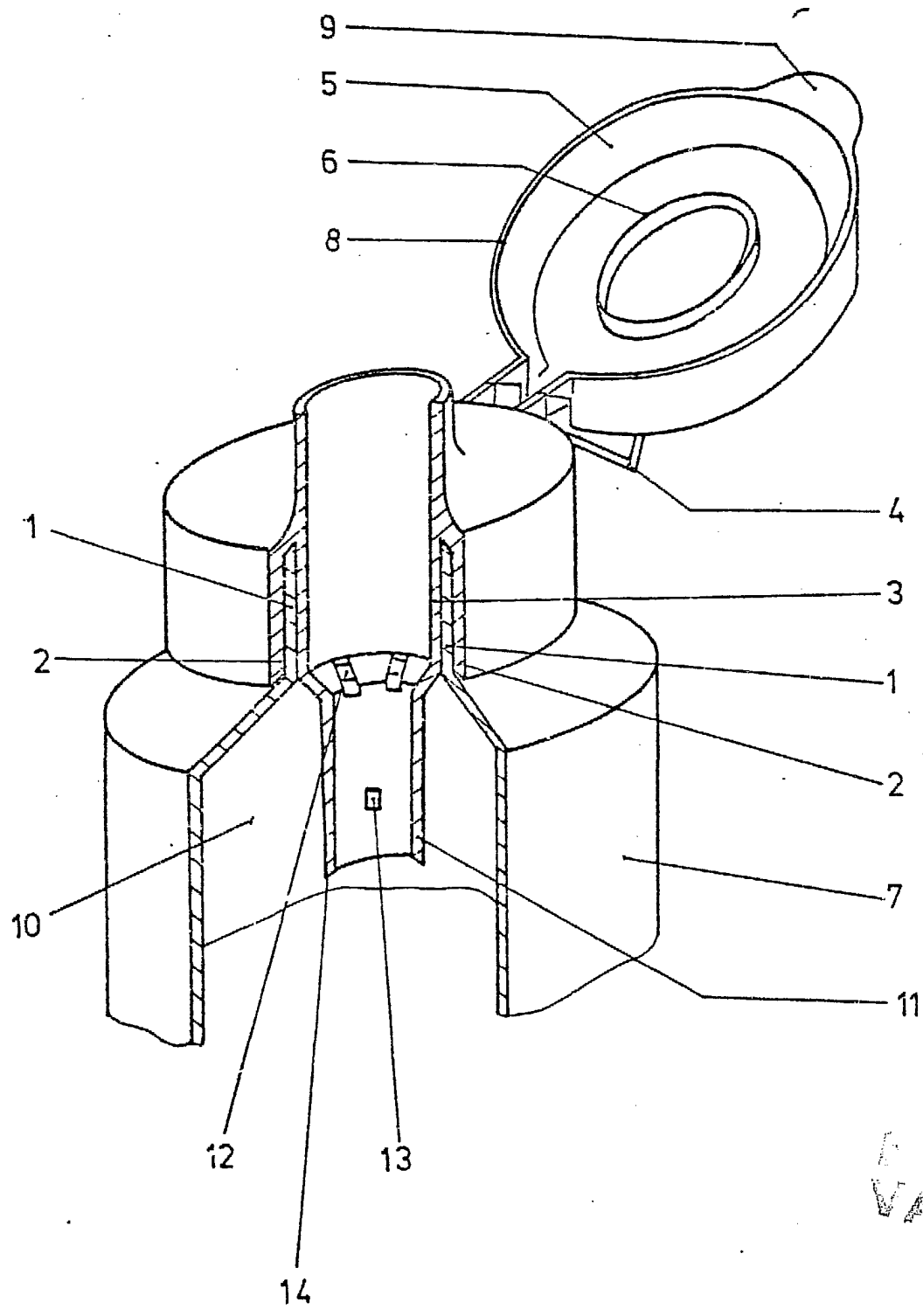
ESCALA
VARIABLE

Madrid

17 DIC 1920

J. M. GOMEZ AGEBO Y PUMBU
D. P. Firmado J. Suarez Diaz

Fig. 4



ESPAÑA
LA
VARIABLE
LE

10 DIC. 1878

Madrid
J. M. GOMEZ ABEJO Y PARRA
p. p. Firmado J. Suarez Diaz